

Día de la reunión: 9 de julio de 2024

Hora: 10:30 h

Lugar: híbrida (presencial en el 10.2.26 y online)

Asisten: Antonio Iañez Domínguez, Rocío Cárdenas Rodríguez, José María Valcuende del Río y M^a Teresa Terrón Caro.

Informe del coordinador del programa

- Se informa que, con la nueva normativa de la Escuela de Doctorado, el coordinador del programa tiene reconocido el cargo asimilado a Vicedecano y con reconocimiento de las retribuciones económicas.
- Se informa que concluyó con éxito el proceso elecciones de delegados/as para los diferentes Programas de Doctorado.
- Se informa que quedó presentada la documentación de calidad en su debido tiempo, por parte de la responsable de calidad del programa.

Organizar el evento de Evaluación anual del alumnado del primer año, así como el calendario para los/as de segundo y sucesivos años.

- Se informa de las fechas importantes para la evaluación anual tanto de los doctorandos y doctorandas del primer año, como los y las de segundo y sucesivos años. Se enviará un correo al profesorado con información de las fechas e indicando que en el caso de que el doctorando o doctorando no suba su plan de investigación y formación y/o no den visto bueno a los documentos de RAPI, dará lugar a No Apto.
- Con respecto a la defensa del plan de investigación y formación para el estudiantado del primer año, se acuerda:

- Enviar un formulario para recoger datos y conocer si la defensa será presencial u online.
 - El alumnado será repartido entre cada miembro de la Comisión, para que cada uno/a haga la evaluación de una media de 8 estudiantes. Para ello, cada uno/a debemos buscar a un compañero o compañera para que nos apoye en la evaluación, preferiblemente de otra área de conocimiento.
 - La fecha prevista para la presentación del plan de investigación y formación será en la semana del 16 al 19 de septiembre. Cada uno/a podrá elegir el día que más le convenga.
 - Se recomienda leer con anterioridad los planes de investigación y formación para su valoración y elaborar una rúbrica.
 - El tiempo de exposición para cada doctorando/a será de 10 minutos.
- La organización de cómo evaluar al alumnado de segundo y sucesivos años se hará en septiembre, una vez hayamos finalizado con la evaluación del primer año.

Plan de formación: resultados de los cuestionarios de satisfacción y propuesta para el curso 2024-2025.

- Se presenta el informe con los resultados del cuestionario de satisfacción de cada curso de formación de nuestro Programa.
- Se acuerda:
 - Consultar si para el próximo curso podemos contar con el profesorado de nuestra Universidad para impartir la formación.
 - En octubre, se revisará la propuesta de formación actual tanto de los contenidos como del profesorado.

Revisar las orientaciones definidas por esta CA para la evaluación del artículo requerido para el depósito de tesis.

- Teresa Terrón va a trabajar una propuesta acorde con los criterios de la ANECA en el campo de Ciencias Sociales, con el objetivo de sustituir el documento actual.

Revisar la rúbrica para valorar los expedientes de los y las doctorandas de nuevo ingreso.

- Se acuerda esperar a ver la demanda que se presenta para el nuevo curso 2024-2025 y, en su caso, revisar la rúbrica.

Revisar los complementos de formación para los y las doctorandos de nuevo ingreso.

- Se acuerda consultar a la Dirección de los Másteres si desean actualizar los cursos que tienen ofertados como complementos de formación. Asimismo, se incluirá el Máster en Políticas Públicas Aplicadas, por solicitud expresa de la dirección de este Máster.
- Se enviará a posgrado la oferta de los complementos de formación para el nuevo curso.

Revisar el documento para incorporar un apartado de cuestiones éticas en las tesis.

- Se propone poder trabajar para el próximo curso un documento sobre directrices de cómo elaborar una tesis doctoral, en el que se haga visible la importancia de incorporar las cuestiones éticas. Igualmente, sería interesante escribir al profesorado del programa, subrayando la necesidad de que sus doctorandos y doctorandas incorporen esa cuestión en sus tesis.

Renovación de miembros de la CA.

- José M^a Valcuende propone su dimisión como miembro de la Comisión Académica, por lo que presentará escrito a la CA y se informará a la Dirección de la Escuela de Doctorado para que se inicie el procedimiento.
- Se acuerda también valorar la composición de la CA cuando se incorpore la coordinadora del Programa, dado que otros miembros plantean la posibilidad de salir de la Comisión.

Ruegos y preguntas

- Rocío Cárdenas pregunta sobre la actualización del profesorado que forma parte del Programa. Se acuerda hacer la consulta a la Escuela de Doctorado para saber cómo se procede cuando no se dirigen tesis durante un tiempo prolongado.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.

Fdo. Coordinador accidental del Programa